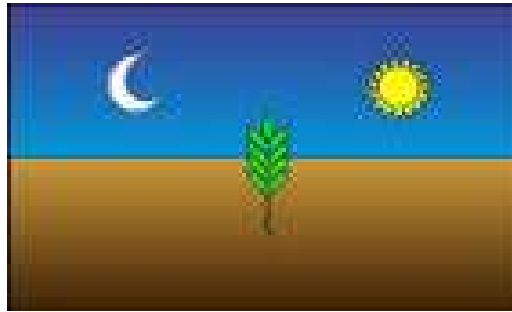


Lonko José Segundo Mendez Caulli



El Lonko Mendez Caulli es un personaje conocido entre los huilliche de la zona de Frutillar, Purranque, Fresia o Río Negro, sobre todo por las personas ancianas quienes han guardado en la memoria las actitudes y acciones de este Lonko. “Tenía mucho poder” decían y dicen algunos ancianos. Sin embargo en la actualidad aparentemente es solo conocido por un par de estudiosos de la zona huilliche. Sin embargo su influencia, autoridad y prestigio es reconocida en algunos documentos y por algunas personas ancianas de su propio pueblo que aún le recuerdan, entre ellos mis padres quienes siempre nos hablaron de él como un hombre poderoso y justo quien siempre estaba presto a defender a la gente de su pueblo. Existen al parecer pocos antecedentes acerca de su nacimiento y de su muerte.

El cultivar los conocimientos ancestrales y desarrollar de manera natural la cultura era algo que los huilliches no podían hacer libremente y aquello incluía hablar y reverenciar a sus autoridades tradicionales, entre los cuales se encontraba Mendez Caulli. Este lonko tuvo muy bien ganada su reputación en el desempeño de su rol. Su área de influencia o donde él ejerció autoridad fue el sector de Casma, específicamente en la reducción La Huacha, una localidad cercana a Frutillar; pero dados los relatos de personas ancianas su influencia se extendía hacia los sectores de Tegalda y Fresia y otros lugares.

A Mendez Caulli le correspondió ser un actor de primera línea en la zona huilliche en la defensa y promoción de la cultura de su pueblo, es así como fue uno de los nueve lonko mapuche-huilliche que firmaron el documento conocido como “Memorial de los Lonkos Mapuche-Huilliche”. Los otros lonko que firmaron este documento fueron: José Ignacio Epullao Imilpan de la reducción Rawe; Juan José Canquil Tranacan de la reducción Quilacahuin; Gumersindo Quilempan Lehuey de la reducción Kalkurrupe de Ranco; Pedro José Huenulef de la reducción de los Juncos; Juan Angel Gamin Huarategua de la reducción Nercón de Castro; José Pailalef Pinicheo de la reducción Riachuelo, Maipué; Narciso Cheuquean Solís que representó a los caciques de Quilacahuin y Santiago Bargas Lloncoman de la reducción Amancay de Llanquihue.

Para trabajar el memorial la reunión se realizó entre el 11 y 13 de diciembre de 1935 en la localidad de Quilacahuin. De allí se elaboró el documento conocido como “Memorial de los Lonkos Mapuche-Huilliche” el cual fue enviado a Santiago y entregado formalmente al presidente Arturo Alessandri Palma el 21 de diciembre de 1935.

En este documento se hace una referencia especial a la educación por parte de los jefes huilliches quienes dejaban claramente establecido sus demandas y sentaban las bases de lo que actualmente se conoce como educación intercultural bilingüe. Los planteamientos en los que participó el cacique Mendez Caulli, dice: “Siendo la instrucción la base de todo progreso, los caciques solicitan colegios propios dentro de sus reducciones y tribus, o donde lo estimen, de instrucción primaria, secundaria, profesional, comercial en conformidad de la evolución y progreso de la civilización humana...”¹. Se pedía, además en este documento aclarar la temática de la tierra, exponiéndose lo siguiente: “...misioneros Padres Alemanes han declarado por sí y ante sí, que las tierras de los indios mapuches y descendientes; como también las casas misionales, sostienen que son fiscales, y alegan y niegan que los indios-mapuches y descendientes no son los dueños, ni existen dueños mapuches”². Los lonkos dejaban claro que ellos y su pueblo eran originarios de estas tierras y en consecuencia les pertenecían aunque ya había un entramado legal que los despojaba de ellas.

En este documento se realizaron varias demandas que no solo tenían que ver con educación. También estaba el derecho a las tierras ancestrales, la libertad para practicar los rituales propios del sistema de creencias mapuche-huilliche, la aplicación justa de las leyes.

El cacique Mendez Caulli, en muchas ocasiones tuvo que defender en terreno a su gente. Es así como en una ocasión enfrentó con gran autoridad a la policía. El relato histórico dice lo siguiente: “Yo me acuerdo cuando una vez allá al lado de Huamputúe, ahí los padres de Quilacahuín quisieron corretear esa gente, los católicos, diciendo que ‘por qué no van a la iglesia y no andan a saltos aquí...-así dijo el padre-, ustedes deberían ir todos los domingo a misa, y dejar esto a un lado -dijo-, que no siga más, y por eso viene la fuerza de carabineros -dijo- a levantar esta rogativa inmediatamente’, les trajo una orden...y tocó la casualidad que la orden era del mismo retén no más, no era de la intendencia...así que había un cacique, que era nombrado Méndez Caulli, y ese cacique dijo: ‘mire señor -le dijo-, señor sacerdote yo le voy a entregar aquí un documento a la policía -le dijo-, aquí está la orden’, le sacó un papel y le dijo ‘sírvese usted’, lo leyó el carabinero, lo quedó mirando el padre, ‘no poh padre -le dijo-, ya, nosotros vamos a ser responsables aquí ahora poh, ustedes no tienen nada que ver aquí’, le dijo, lo largaron pah fuera...’sí -dijo el padre-, sí, sí, sí, bueno, vio el papel, montó en su caballo y partió, je, je, je..., muchas veces me han dicho, varios de los mismos indígenas aquí, dicen que eso es prohibido, yo les digo ‘jamás será prohibido’, porque de antiguamente son esas oraciones de los indígenas, ésa fue la preferida religión de los indígenas que estuvieron”³.

Mendez Caulli demostró en este incidente coraje moral y firmeza en tiempos en que predominaban las leyes, costumbres y actitudes a favor de la sociedad dominante.

La autoridad, trabajo y legado de Mendez Caulli como autoridad tradicional huilliche ha quedado guardado en la memoria de los ancianos/as de una amplia área de la zona de Frutillar, Fresia, Tegalda y Casma.

1.- http://www.serindigena.org/libros_digitaes/cvhynt/v_iii/t_ii/v3_t2_c2_-8.html. Pág. 15

2.-Op. Cit. Pág. 49

3.-Gissi Barbieri, Nicolás, “Aproximación al Conocimiento de la Memoria Mapuche – Huilliche en San Juan de la Costa” Tesis para optar el título de Antropólogo, Universidad de Chile, Pág. 176 -177

José Purralef Huilitraro

Doctor © en Educación